

22696 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1995, de la Dirección General de Calidad y Seguridad Industrial, por la que se someten a información la relación de proyectos de normas europeas que han sido tramitadas como proyectos de normas UNE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, del Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que se ordenan las actividades de normalización y certificación, y visto el expediente de proyectos en tramitación por los organismos europeos de normalización CEN/CENELEC/ETSI, y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación

Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad reconocida a estos efectos por Orden de 26 de febrero de 1986.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con los apartados 4.3.4 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 14.4 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos,

Esta Dirección General ha resuelto publicar los proyectos de normas europeas (prEN) para información hasta la fecha indicada en cada uno de ellos. Estos proyectos una vez aprobados con normas europeas, serán adoptados como normas UNE.

Lo que comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de septiembre de 1995.—El Director general, José Antonio Fernández Herce.

ANEXO

Normas en información pública paralela mes de julio 1995

Código	Título	Fecha fin
PNE-EN 50065-1/PRAE.	Transmisión de señales por la red eléctrica de baja tensión en la banda de frecuencias de 3 kHz A 148,5 kHz. Reglas generales, bandas de frecuencia y perturbaciones electromagnéticas.	1995-12-01
PNE-EN 60598-2-2/PRA 2.	Luminarias. Parte 2: Requisitos particulares. Sección 2: Luminarias empotradas.	1995-11-15
PNE-HD 22.1S2/PRA20.	Cables aislados con goma de tensiones nominales U ₀ /U inferiores o iguales a 450/750 V. Prescripciones generales.	1995-12-01
PNE-TC 61 (SEC) 1014.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para secadoras de ropa y secadoras de toallas.	1995-12-02
PNE-TC 61 (SEC) 1016.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para parrillas y tostadores de pan eléctricos de uso colectivo.	1995-12-02
PNE-TC 61 (SEC) 1017.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para armarios calentadores eléctricos destinados a la restauración colectiva.	1995-12-02
PNE-TC 61 (SEC) 1018.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para baños maría eléctricos, para uso colectivo.	1995-12-02
PNE-TC 61 (SEC) 1019.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para barbacoas de exteriores.	1995-12-02
PNE-TC 61 (SEC) 1020.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos de limpieza a alta presión y limpiadores de vapor para uso industrial y comercial.	1995-12-02
PNE-TC 61 (SEC) 1023.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para hornos microondas.	1995-12-02
PNE-TC 61 (SEC) 1024.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para el tratamiento de la piel por radiaciones ultravioletas e infrarrojos para uso doméstico y análogo.	1995-12-02
PNE-TC 61 (SEC) 1025.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para bombas de calor eléctricas, acondicionadores de aire y deshumificadores.	1995-12-02
PNE-prEN 81-3.	Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores y montacargas. Parte 3: Montacargas eléctricos e hidráulicos.	1995-11-20
PNE-prEN 207.	Protección individual de los ojos. Filtros y protectores oculares contra la radiación láser.	1995-11-25
PNE-prEN 208.	Protección individual de los ojos. Gafas de protección para los trabajos de ajuste de láser y sistemas láser (gafas de ajuste láser).	1995-11-25
PNE-prEN 588-2.	Tuberías de fibrocemento para drenaje y saneamiento. Parte 2: Pozos de registro.	1995-12-07
PNE-prEN 792-13.	Herramientas portátiles de motor no eléctrico. Requisitos de seguridad. Parte 13: Herramientas para elementos de fijación.	1995-11-14
PNE-prEN 1093-8.	Seguridad de las máquinas. Evaluación de las sustancias peligrosas en el aire emitidas por las máquinas. Parte 8: Parámetros de concentración de polucionantes. Método de ensayo en banco.	1995-12-08
PNE-prEN 1149-2.	Ropas de protección. Propiedades electrostáticas. Parte 2: Resistencia vertical (método de ensayo).	1995-11-06
PNE-prEN 1279-1.	Vidrio para construcción. Vidrio aislante prefabricado y sellado. Parte 1: Generalidades y tolerancias dimensionales.	1995-11-23
PNE-prEN 1612-2.	Máquinas de plástico y caucho. Seguridad. Máquinas de moldeo a reacción. Requisitos para el diseño y fabricación. Parte 2: Instalaciones de moldeo a reacción.	1995-11-28
PNE-prEN 1899-2.	Análisis del agua. Determinación de la demanda bioquímica de oxígeno después de N días (DBON). Parte 2: Método para muestras no diluidas.	1995-11-06
PNE-prEN 1918-5.	Suministro de gas. Almacenamiento subterráneo de gas. Parte 5: Requisitos funcionales para las instalaciones de superficie de los almacenamientos subterráneos de gas.	1995-11-30
PNE-prEN 1934.	Albañilería. Medida de la resistencia térmica. Método de la caja caliente utilizando el medidor de flujo de calor.	1995-11-23
PNE-prEN 1960.	Mezclas bituminosas. Métodos de ensayo para asfaltos mezclados en caliente. Medida de la temperatura.	1995-11-14
PNE-prEN 1961.	Mezclas bituminosas. Métodos de ensayo para asfaltos mezclados en caliente. Contenido de agua.	1995-11-14
PNE-prEN 1962.	Mezclas bituminosas. Métodos de ensayo para asfaltos mezclados en caliente. Preparación de muestras para la determinación del contenido de ligante, contenido de agua y de la granulometría.	1995-11-14
PNE-prEN 1968.	Botellas de gas transportables. Inspección y ensayos periódicos de botellas de gas de acero sin soldaduras.	1995-11-20
PNE-prEN 1969.	Superficies para áreas deportivas. Determinación del espesor de superficies sintéticas.	1995-11-15
PNE-prEN 1974.	Maquinaria para el procesado de alimentos. Rebanadoras. Requisitos de seguridad e higiene.	1995-11-14
PNE-prEN 1975.	Botellas de gas transportables. Especificación para el diseño y construcción de botellas de gas portátiles rellenables, de aluminio sin soldaduras con una capacidad entre 0,5 litros hasta 150 litros.	1995-11-06

Código	Título	Fecha fin
PNE-prEN 1979.	Sistemas de canalización y conducción en materiales plásticos. Tubos termoplásticos de pared estructural helicoidal. Determinación de la resistencia a la tracción de la línea de soldadura.	1995-11-15
PNE-prEN 1980.	Mezclas bituminosas. Métodos de ensayo para asfalto mezclado en caliente. Contenido de ligante.	1995-11-22
PNE-prEN 1981.	Cobre y aleaciones de cobre. Aleaciones madre.	1995-11-15
PNE-prEN 1982.	Cobre y aleaciones de cobre. Lingotes y piezas moldeadas.	1995-11-15
PNE-prEN 1983.	Válvulas esféricas industriales de acero.	1995-11-20
PNE-prEN 1984.	Válvulas industriales. Válvulas de compuerta de acero.	1995-11-20
PNE-prEN 1985.	Ayuda para la deambulacion. Requisitos.	1995-11-26
PNE-prEN 1986-1.	Vehículos de carretera propulsados eléctricamente. Prestaciones. Medida de las prestaciones energéticas. Parte 1: Vehículos puramente eléctricos.	1995-11-26
PNE-prEN 1987-1.	Vehículos de carretera propulsados eléctricamente. Prescripciones específicas de seguridad. Parte 1: Acumulación de energía a bordo.	1995-11-26
PNE-prEN 1987-2.	Vehículos de carretera propulsados eléctricamente. Prestaciones específicas de seguridad. Parte 2: Medios de seguridad funcional y protección contra fallos.	1995-11-26
PNE-prEN 1988-1.	Productos alimenticios. Determinación de sulfitos. Parte 1: Procedimiento optimizado de Monier-Williams.	1995-11-26
PNE-prEN 1988-2.	Productos alimenticios. Determinación de sulfitos. Parte 2: Método enzimático.	1995-11-26
PNE-prEN 1989.	Sistemas de canalización y conducción en materiales plásticos. Juntas para canalizaciones enterradas sin presión. Método de ensayo de las prestaciones a largo plazo de las uniones con junta de elastómero termoplástico por estimación de la presión de sellado.	1995-11-26
PNE-prEN 12001.	Máquinas de distribución, transporte y rociado para hormigón y mortero. Requisitos de seguridad.	1995-11-28
PNE-prEN 12006-2	Implantes quirúrgicos no activos. Requisitos específicos para implantes cardiovasculares. Parte 2: Prótesis vasculares y parches de uso cardiovascular.	1995-11-27
PNE-prEN 12007.	Requisitos funcionales generales para los materiales, diseño, construcción, explotación, mantenimiento y renovación de los sistemas de suministro de gas para presiones iguales o superiores a 16 bar.	1995-11-30
PNE-prEN 12010.	Implantes quirúrgicos no activos. Prótesis articulares. Requisitos específicos.	1995-11-27
PNE-prEN 12011.	Instrumentos para su utilización con implantes quirúrgicos no activos. Requisitos generales.	1995-11-27
PNE-prEN 12012-1.	Máquinas de plástico y caucho. Seguridad. Máquinas reductoras. Requisitos para el diseño y fabricación. Parte 1: Granuladoras de paletas.	1995-11-28
PNE-prEN 12013-1.	Máquinas de plástico y caucho. Seguridad. Mezcladoras de interiores. Requisitos para el diseño y fabricación. Parte 1: Mezcladoras interiores de gran capacidad.	1995-11-28
PNE-prEN 12021.	Equipos de protección respiratoria. Equipos de protección respiratoria aislante de aire comprimido.	1995-12-08
PNE-prEN 12039.	Láminas flexibles para cubiertas. Láminas bituminosas. Determinación de la pérdida de gránulos.	1995-12-07
PNE-prEN 12040.	Geotextiles y productos relacionados. Determinación de las características de permeabilidad en el sentido normal al plano, sin carga.	1995-12-07
PNE-prEN 12043.	Maquinaria para el procesado de alimentos. Calibradoras intermedias. Requisitos de seguridad e higiene.	1995-12-11
PNE-prEN ISO 6721-1.	Plásticos. Determinación de las propiedades mecano-dinámicas. Parte 1: Principios generales (ISO 6721-1/CORR 1:1995).	1995-11-15
PNE-prEN ISO 6721-2.	Plásticos. Determinación de las propiedades mecano-dinámicas. Parte 2: Método del péndulo de torsión (ISO 6721-2/CORR 1:1995).	1995-11-15
PNE-prEN ISO 6721-3.	Plásticos. Determinación de las propiedades mecano-dinámicas. Parte 3: Vibración en flexión. Método de la curva de resonancia (ISO 6721-3/CORR 1:1995).	1995-11-15
PNE-prEN ISO 7998.	Optica e instrumentos de óptica. Monturas de gafas. Vocabulario y lista de términos equivalentes (ISO 7998:1984).	1995-11-27
PNE-prEN ISO 8596.	Optica oftálmica. Medida de la agudeza visual. Optotipo normalizado y su presentación (ISO 8596:1994).	1995-11-27
PNE-prEN ISO 8597.	Optica e instrumentos de óptica. Medida de la agudeza visual. Método de correlación entre optotipos (ISO 8597:1994).	1995-11-27
PNE-prEN ISO 10477.	Odontología. Materiales poliméricos para coronas y puentes (ISO 10477:1992).	1995-11-15
PNE-prEN ISO 13791.	Comportamiento térmico de los edificios. Temperaturas interiores en verano de un local sin refrigeración mecánica. Criterios generales y métodos de cálculo.	1995-11-30
PNE-prEN ISO 14160.	Esterilización de productos sanitarios. Validación y control de rutina de la esterilización, por agentes esterilizantes químicos en estado líquido, de productos médicos de un solo uso que incorporan materiales de origen animal (ISO/DIS 14160).	1995-11-15
PNE-prEN ISO/IEC 11159.	Tecnología de la información. Equipos de oficina. Información mínima que debe figurar en las instrucciones técnicas. Máquinas de reproducción (ISO/IEC 11159:1992).	1995-11-12
PNE-prHD 22.12S1.	Cables aislados con goma de tensiones nominales U ₀ /U inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 12: Cables flexibles y cordones de EPR resistentes al calor.	1995-12-01

22697 ORDEN de 2 de octubre de 1995 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso de apelación número 7.322/1990, interpuesto contra la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo número 56.406.

En el recurso de apelación número 7.322/1990, interpuesto contra la sentencia de la Audiencia Nacional de 12 de marzo de 1990, dictada en el recurso contencioso-administrativo número 56.406, interpuesto por don

Ramiro Reynolds de Miguel, en representación de don Juan Pericas Ardura, sobre cesión de permisos de investigación de hidrocarburos, se ha dictado por el Tribunal Supremo, con fecha 12 de enero de 1995, en grado de apelación, sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimamos el presente recurso de apelación número 7.322/1990 y, en consecuencia, confirmamos la sentencia recurrida. Y sin costas.

Así por esta nuestra sentencia, que deberá insertarse por el Consejo General del Poder Judicial en la publicación oficial de jurisprudencia de